

28501 - Organización de empresas

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 28501 - Organización de empresas

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 428 - Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia: Empresa

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

Organización de Empresas es una asignatura de introducción al campo de la organización empresarial. Por tanto, pretende dar una visión general de la empresa, desarrollando de forma elemental ideas y conceptos que van a ser ampliados con posterioridad en otras asignaturas.

El programa se va a dividir en dos bloques diferenciados:

- En el primero, se pretende proporcionar los conocimientos básicos sobre los fundamentos de la Economía de la Empresa y la Teoría de la Organización. Nos centraremos en el desarrollo del concepto y clases de empresa, además de analizar el papel del empresario.
- En el segundo, la asignatura estudia lo que en la actualidad representa la función organizativa en la administración de empresas. Se analiza el concepto e importancia del proceso de dirección de la empresa. Se describen las principales funciones de dirección, destacando su importancia clave para lograr una mejora en el funcionamiento de la empresa.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La principal contribución de esta asignatura consiste en facilitar al estudiante una primera aproximación al mundo real de las organizaciones, pues es en ellas donde tienen lugar las relaciones laborales y la gestión de recursos humanos.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Titulación: Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Curso: 1º

Cuatrimestre: 1º

Carácter: Básica

Departamento: Dirección y Organización de Empresas

Créditos ECTS: 6 ECTS

Horario tutoría atención alumnos: Consultar web de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo.

Página web (Plataforma virtual) <http://add.unizar.es/>

Prerrequisitos (*conocimientos y/o destrezas previas*): Ninguno

Idioma en que se imparte: Castellano

Otros datos de interés:

- Alumnos previstos: 70 por grupo

- Grupos prácticos: 2 por grupo

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- C2. Capacidad de gestión de información.
- C3. Capacidad de organización y planificación.
- C4. Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- C7. Capacidad para tomar decisiones y gestionar problemas.
- C11. Trabajo en equipo.
- C14. Aprendizaje autónomo.
- C26. Capacidad para conocer, identificar y comprender el marco teórico de la organización y dirección de empresas.
- C32. Capacidad para asesorar a organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados.
- C48. Capacidad para realizar análisis y diagnósticos, prestar apoyo y tomar decisiones en materia de estructura organizativa y organización del trabajo.
- C55. Desarrollar aptitudes para la gestión de conflictos y gestión de recursos.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- Identificar y comprender las aportaciones más relevantes de la Teoría de la Organización.
- Ser capaz de confeccionar y aplicar ratios de productividad.
- Comprender la diversidad de funciones empresariales y organizativas, así como de las especiales características del trabajo directivo.
- Ser capaz de entender el proceso lógico de planificación, diseño de organigramas y asignación de funciones.
- Ser capaz de usar e interpretar información, realizar diagnósticos y aportar propuestas de mejora organizativa.
- Entender la relevancia estratégica de las funciones directivas en la organización.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

Esta asignatura inicia la andadura hacia el logro de algunos de los objetivos de la titulación, concretamente:

- 01 Adquirir los conocimientos necesarios para comprender la complejidad y el carácter dinámico e interrelacional del trabajo desde la perspectiva organizativa.
- 02. Capacitar para la aplicación de los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en sus diversos ámbitos de actuación: gestión y dirección de personal y organización del trabajo, tanto en el sector público como privado.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación.

La **evaluación** de la asignatura Organización de Empresas se distribuye entre actividades formativas (25%) y pruebas de conocimiento (75%).

* ACTIVIDADES FORMATIVAS (25%)

Los estudiantes deben realizar diferentes actividades formativas que contribuirán a alcanzar los resultados de aprendizaje esperados. Estas actividades serán evaluables y, por tanto, **su realización será obligatoria**.

Para su desarrollo se utilizarán metodologías activas: estudio del caso, aprendizaje basado en problemas (ABP) y trabajos cooperativos de reflexión y análisis. Todas ellas deben realizarse en grupo y presentarse para su evaluación en el tiempo y forma que el profesor/a responsable de la asignatura determine.

- Estudio del caso y ABP (15%):

A lo largo del curso se realizarán diferentes sesiones de trabajo y/o evaluación, de las que se informará con la suficiente antelación. Aquellos estudiantes que no puedan asistir a las sesiones de evaluación por motivos justificados deberán realizar y/o entregar la resolución de las actividades al profesor/a correspondiente, en el tiempo y forma que el profesor/a responsable de la asignatura determine.

- Análisis y reflexión de noticias o lecturas en actividades T6 (10%):

Los estudiantes deberán hacer un trabajo de análisis y reflexión crítica sobre diferentes noticias o lecturas económico-empresariales relacionadas con los contenidos de la asignatura. Al final del semestre se realizará una sesión de evaluación de esta actividad, en la que los estudiantes deberán:

- Entregar al profesor responsable el trabajo, cumpliendo una serie de requisitos de contenido y forma, de los

- que se informará oportunamente.
- Hacer una presentación oral del trabajo en clase.

En la evaluación de esta actividad se valorará el contenido y presentación del trabajo escrito (75%) y la presentación oral (25%). Aquellos estudiantes que no puedan asistir a la sesión de evaluación deberán entregar igualmente el trabajo al profesor/a correspondiente y hacer la presentación oral del mismo en otro momento que el profesor/a determinará, según las circunstancias acaecidas del estudiante.

En todas estas actividades evaluables se valorará que el estudiante conozca los conceptos presentados en las clases expositivas y sea capaz de aplicarlos.

*** PRUEBA DE CONOCIMIENTO (75%)**

Se realizará una prueba de conocimiento escrita individual en la fecha, hora y lugar que se determine en la convocatoria de exámenes de enero/febrero y septiembre publicada por el Centro, que constará de dos partes:

- Una prueba objetiva tipo test, que servirá para evaluar el grado de asimilación de los conceptos clave de la asignatura (60% de la nota final de la prueba de conocimiento). Las respuestas incorrectas tendrán una penalización (-0.15 cada respuesta incorrecta).
- Una parte que evaluará la capacidad del estudiante para aplicar los conceptos teóricos a la práctica (40% de la nota final de la prueba de conocimiento).

Será necesario superar ambas partes por separado (obtener una puntuación mínima de 5 sobre 10 en cada parte).

Sólo en el caso de superar la prueba de conocimiento será posible mediar su puntuación con la de las actividades formativas.

Aquellos estudiantes que no realicen las actividades formativas a lo largo del semestre, podrán presentarlas o realizarlas el día de la prueba de conocimiento, en este último caso deben avisar con antelación suficiente al profesor/a responsable de la asignatura (mínimo, 20 días antes de la fecha del examen), para poder solicitar la ampliación del horario de reserva del aula para la realización del examen.

Al comienzo de la asignatura se ofrecerá información más detallada, que será además publicada en el ADD.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La metodología seguida en esta asignatura está orientada hacia el logro de los objetivos de aprendizaje. Se basa en la participación activa de los estudiantes, en estudios de casos, en el aprendizaje basado en problemas, en el trabajo en equipo, etc.. Todas ellas favorecen el desarrollo de las competencias indicadas en el apartado 3 de esta guía.

Se implementan una amplia gama de actividades de enseñanza y aprendizaje, como clases magistrales, actividades prácticas, sesiones prácticas, trabajo autónomo, tutorías, orientación académica.

El primer día de clase se proporcionará más concretamente toda la información sobre la planificación de las diferentes actividades del curso.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

La asignatura tiene 6 créditos ECTS, lo que implica 150 horas de trabajo del estudiante. Estas 150 horas se estructuran de la siguiente forma:

Trabajo en el aula (70 horas):

- Clases expositivas (T1): 30 horas.
- Problemas y casos (T2): 30 horas.
- Tutorización de trabajos (T6): 5 horas.
- Pruebas de conocimiento: 5 horas.

Trabajo fuera del aula (80 horas):

- Trabajo autónomo: 50 horas.
- Trabajo en grupo (15h de T2 y 15h de T6): 30 horas.

4.3. Programa

El programa del curso se desarrollará en torno a los siguientes temas:

1. Concepto de empresa y clases de empresas.

2. El proceso logístico real.
3. El proceso logístico de financiación.
4. La función directiva en la empresa.
5. El proceso de toma de decisiones.
6. La estructura organizativa de la empresa.
7. La planificación de la actividad empresarial.
8. El control de la actividad empresarial.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Para más detalles sobre el horario, el aula, fechas de exámenes e información adicional sobre esta asignatura, por favor, consultar la página web de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo (<https://sociales.unizar.es/>).

Al comienzo de la asignatura el profesorado informará de las fechas clave relativas a las diferentes actividades de evaluación que se van a realizar, las fechas de entrega de los trabajos propuestos, etc. Toda esta información se podrá consultar en el en el ADD.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados